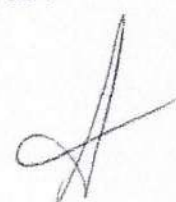


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SECURITY DATA SEGURIDAD EN DATOS Y FIRMA DIGITAL S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2019.-**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 16h00, en Av. 12 de Octubre N24 - 660 y Francisco Salazar Edificio Concorde Piso 7, del cantón Quito, provincia Pichincha se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la compañía TELCONET S.A., representada por el señor Igor Krochin Lapentty en su calidad de Apoderado de la misma, propietaria de 400 acciones; la compañía J-R ELECTRIC SUPPLY & CÍA., representada por el señor Roosevelt Arévalo Mejía en su calidad de Gerente General, propietaria de 240 acciones; y la compañía TORSONUL S.A. representada por el señor Cesar Santana Villamar, en su calidad de Gerente General de la misma, propietaria de 360 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD10.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. Se encuentra el Señor Roosevelt Arévalo Mejía además en calidad de Gerente General de la compañía **Security Data seguridad en datos y firma digital S.A.**

Se designa como Presidente de la Junta al señor Igor Krochin Lapentty y, actúa como Secretario el señor César Santana. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10.000,00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Verificación del quórum de Security Data
- 2) Resultados del 2018
- 3) Nombramiento, cese o reelección de administradores.
- 4) Acciones para incrementar las ventas y uso de los certificados de firma electrónica.

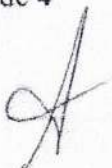


El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día, verificando la lista de asistentes y se comprueba que se encuentran presentes los la totalidad de accionistas y por ende el quórum necesario.

Toma la palabra el señor Roosevelt Arévalo Mejía, Gerente General de la compañía y se procede a tratar el **segundo punto**, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. El señor Igor Krochin Lapentty mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada por el señor Igor Krochin Lapentty. Antes de tomar la votación, el Secretario informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Para lo cual el Ing. Igor Krochin Lapentty manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que la utilidad del ejercicio económico del año 2018, que ascienden a la suma de USD 410.031,09 sea distribuida en un 100%, hasta el 04 de Abril del 2019.

El Ingeniero Roosevelt Efraín Arévalo Mejía mociona se apruebe la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da inicio a la votación sobre la moción presentada por el Ing. Igor Krochin Lapentty. Los accionistas son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. El Secretario informa a los presentes que los resultados de la votación indican que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018, sean distribuidos en un 100%; los valores a pagar por dividendos para cada accionista son los siguientes; TELCONET S.A. un dividendo por USD 164.012,44; JR ELECTRIC SUPPLY & CIA. Un dividendo por USD 98.407,46; y, para la compañía TORSONUL S.A. un dividendo por un valor de USD 147.611,19.

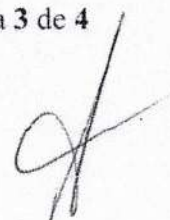


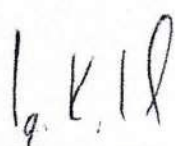
Para tratar el **tercer punto** del orden del día el Ing. Igor Krochin Lapentty toma la palabra e indica que

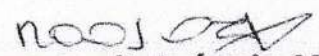
El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar la propuesta de la Administración.

De forma inmediata, se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual el Ing. César Santana manifiesta a los accionistas que deben tomarse acciones para incrementar las ventas y uso de certificados de firma electrónica por lo que se presenta las siguientes propuestas

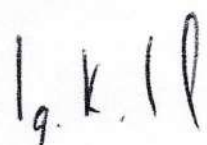
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 17h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' or 'I' followed by a horizontal line and a diagonal stroke.

  
**Igor Krochin Lapentty**  
Gerente  
TELCONET S.A.  
Accionista

  
**Roosevelt Arévalo Mejía**  
Gerente General  
J-R ELECTRIC SUPPLY & CÍA  
Accionista

  
**Cesar Santana Villamar**  
Gerente  
TORSONUL S.A.  
Accionista

  
**Igor Krochin Lapentty**  
Presidente de la Junta

  
**Roosevelt Arévalo Mejía**  
Gerente General

  
**Cesar Santana Villamar**  
Secretario